



# AYUNTAMIENTO DE FUENTE ÁLAMO DE MURCIA

Plaza de la Constitución, 1

## Acta de la Mesa de Contratación Exp. 7530/2022. Calificación de documentación administrativa.

Acta de la Mesa de Contratación del procedimiento convocado por este Ayuntamiento para la adjudicación del contrato de obra de "Reforma de la Casa de Cultura de Fuente Álamo. POS 2022-2023".

PRESIDENTE: D. José Antonio Oliver Legaz  
VOCALES: D<sup>a</sup> Noelia Soler Sánchez  
D<sup>a</sup> Ana Isabel Garcerán Sánchez (en modalidad on-line)  
D<sup>a</sup> Antonia Esparza Serrano  
D<sup>a</sup> Olga Pagán Aleksseva  
D. Ángel J. Megías Roca  
SECRETARIO: D. Carlos Prieto Franco (en modalidad on-line)

En sesión celebrada en las dependencias del Edificio de Usos Múltiples Municipal del Ayuntamiento de Fuente Álamo de Murcia, a través de conexión con la PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN DEL ESTADO, siendo las nueve horas treinta y ocho minutos del día veintitrés de febrero de dos mil veintitrés, se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta en la forma precedentemente indicada para proceder, a la apertura de los archivos electrónicos que contienen la documentación administrativa y su calificación, presentada por los licitadores que lo ha hecho en tiempo y forma al procedimiento convocado por este Ayuntamiento para la adjudicación del contrato de obra de "Reforma de la Casa de Cultura de Cuevas de Reylo . POS 2022-2023".

Previamente al inicio de la sesión, por parte del Presidente de la Mesa se hace la siguiente advertencia, "que en el caso de que algún miembro de la misma esté incurso en causa de abstención o recusación de las reguladas en los art. 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, lo manifieste a los efectos oportunos".

Nadie realiza manifestación al respecto.

Seguidamente la Mesa de Contratación procede a la apertura de los archivos referidos, de acuerdo con la Cláusula 15<sup>a</sup> del PCAP que rige el procedimiento, acordándose lo siguiente tras el examen minucioso de la documentación aportada:

1.- Incluir en el procedimiento a los siguientes licitadores al aportar la documentación requerida:

- CONCAMAR, S.L.
- SERVIMAR 2008, S.L.U.
- TENADA NUEVA, S.L.
- TERA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.
- URBANIZACIONES VIALES Y ASFALTOS, S.L.
- URGRACÉN VIENA 25, S.L.

2.- Así mismo y de conformidad con lo establecido en la Cláusula referida anteriormente, se acuerda requerir al licitador que se indica a continuación, para que subsane los defectos u omisiones que seguidamente se mencionan, en el plazo de 3



Nº1471d79211705eaa07e7249020e22c

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica  
<https://sede.fuentealamo.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30021>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JOSE ANTONIO OLIVER LEGAZ	Concejal de Hacienda y Patrimonio, Contratación, Empresas, Infraestructuras...	23/02/2023 14:44
NOELIA SOLER SANCHEZ	Concejala	24/02/2023 14:37
ANA ISABEL GARCERAN SANCHEZ	Interventora General	28/02/2023 08:40
OLGA PAGAN ALEKSEEVA	Arquitecta	28/02/2023 08:42
MARIA ANTONIA ESPARZA SERRANO	Auxiliar administrativo	28/02/2023 12:52
ANGEL JOSE MEGIAS ROCA	Secretario General	28/02/2023 13:16
CARLOS PRIETO FRANCO	Jefe de Servicios administrativos	28/02/2023 13:19



N01471d79211705eaa07e7249020e22c

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica https://sede.fuentealamo.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30021

días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Acta en el Perfil del Contratante:

JUAN LEÑADOR MAQUINARIA, S.L., para que aporte Anexo II del PCAP (Declaración responsable relativa a hallarse al corriente del cumplimiento de la obligación de contar con un 2% de trabajadores con discapacidad o adoptar las medidas alternativas correspondientes), debidamente cumplimentado.

En este estado y siendo las diez horas, se levanta la sesión, extendiéndose la presente Acta que, tras su lectura, firma la Mesa de Contratación, de lo que, como Secretario, certifico.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JOSE ANTONIO OLIVER LEGAZ	Concejal de Hacienda y Patrimonio,Contratación,Empresas,Infraestructuras...	23/02/2023 14:44
NOELIA SOLER SANCHEZ	Concejala	24/02/2023 14:37
ANA ISABEL GARCERAN SANCHEZ	Interventora General	28/02/2023 08:40
OLGA PAGAN ALEKSEEVA	Arquitecta	28/02/2023 08:42
MARIA ANTONIA ESPARZA SERRANO	Auxiliar administrativo	28/02/2023 12:52
ANGEL JOSE MEGIAS ROCA	Secretario General	28/02/2023 13:16
CARLOS PRIETO FRANCO	Jefe de Servicios administrativos	28/02/2023 13:19